

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 51-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 06 de abril de 2017

VISTOS: Acta N° 007-2017 de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 04.04.17, Oficio N° 087-2017/UNDC/P-C.A./MVÑS de fecha 28.03.17, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora No.109 -2016-UNDC, de fecha 12 de diciembre de 2016, se aprobó el plan de trabajo de la Comisión de Admisión 2017, donde en el prospecto de admisión 2017, se encuentro programado para el día 19 de marzo de 2017, el examen extraordinario.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 36-2017-UNDC, de fecha 22 de marzo de 2017, se suspendió el examen extraordinario de la Universidad Nacional de Cañete, para el día 19 de marzo de 2017.

Que, mediante Oficio N° 087-2017/UNDC/P-C.A./MVÑS de fecha 28.03.17, la Presidenta de la Comisión de Admisión a cargo de la Dra. Miriam Viviana Nández Silva, remite los resultados del Examen de Admisión Extraordinario 2017.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria de fecha 04.04.17;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los resultados del Examen Extraordinario 2017 de la Universidad Nacional de Cañete, que consta de 15 folios y que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



ABRAHAM OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (2)
Comisión de Admisión
Oficina de Imagen Institucional y Comunicación
Archivo
001/Sec.Gral.